



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

**Secretaria de Finanzas y Planeación**  
**Comité de Transparencia**  
**Tercera Sesión Extraordinaria de Comité**

17 Enero 2025  
Xalapa, Veracruz





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y  
PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:30 horas del día diecisiete de enero del dos mil veinticinco; reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en el quinto piso del edificio sito en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; los ciudadanos: Lic. Luciano Cervantes Jiménez, Procurador Fiscal de la SEFIPLAN; Mtro. Aniel Alberto Altamirano Ogarrio, Subsecretario de Ingresos y encargado de la Subsecretaría de Planeación; Mtro. Pedro Miguel Rosaldo García, Subsecretario de Egresos; Mtro. Eric Domínguez Vázquez, Subsecretario de Finanzas y Administración y la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Coordinadora de Asesores del C. Secretario en su calidad de Vocales del citado Órgano; así como el Mtro. José Gerardo Trujeque Morón, Jefe de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario del Órgano; atendiendo a la Convocatoria emitida por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y Planeación, Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández; y con fundamento en lo señalado en los artículos 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

A

-----  
-----

Ahora bien, continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente solicita al Secretario del Comité el resultado de la convocatoria emitida, a lo que el Secretario informó que se encontraban presentes todos y cada

U

1700

✓



uno de los integrantes del Comité, por lo que, existe el número de integrantes requeridos por ley, y posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa que existe quórum para poder llevar a cabo la presente sesión.

En virtud de lo anterior, se da lectura al orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. **Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la clasificación de información en la modalidad de confidencial y en consecuencia la aprobación de la versión pública de las documentales para dar respuesta a la solicitud de información marcada con el número de folio 300540225000002.**
4. **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la clasificación de información como confidencial y en consecuencia la aprobación de la versión pública de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) respecto de la solicitud con número de folio 300540224000023.**
5. **Clausura.**

Se pregunta a los presentes si están de acuerdo en el orden del día, manifestando los presentes su voto en sentido afirmativo y tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-EXT03-01/17/01/2025, Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes el orden del día para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, para quedar como sigue: 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de *quórum*; 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la clasificación de información en la modalidad de confidencial y en consecuencia la aprobación de la versión pública de las documentales para dar respuesta**

X

Handwritten signature in red ink.

Handwritten signature in blue ink.



a la solicitud de información marcada con el número de folio 300540225000002; 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la clasificación de información como confidencial y en consecuencia la aprobación de la versión pública de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) respecto de la solicitud con número de folio 300540224000023 y 5. Clausura.-----  
-----  
-----

Acto seguido, y continuando con el uso de la voz el Secretario del Comité señala que el siguiente punto del Orden del Día marcado con el punto número 3, **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la clasificación de información en la modalidad de confidencial y en consecuencia la aprobación de la versión pública de las documentales para dar respuesta a la solicitud de información marcada con el número de folio 300540225000002.**

En uso de la voz el Secretario del Comité informa que, recibió de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, adscrita a la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Finanzas y Administración, los oficios número SCGARA/82/2025 de fecha 13 de enero del presente y el número SCGARA/114/2025 de fecha 14 de enero del presente, con el anexo respecto del contrato No. 002 denominado: "Contrato de Prestación de Servicios Profesionales...", mediante el cual el área solicita a esta Unidad de Transparencia someter al Comité la aprobación de la Clasificación de Información en la modalidad de Confidencial derivado de la solicitud de información con número de folio de la PNT 300540225000002, con fundamento en los artículos 44, 100, 104, 105, 106 fracción III, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 59, 60 fracción III, 72, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

X

U

nt

✓





de Ignacio de la Llave, y el Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, es necesario, con la intención de salvaguardar los datos personales de las personas físicas y personas morales que intervienen en el proceso de contratación de servicios, arrendamientos y adquisición de bienes a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, que esta dependencia tiene el deber de proteger, razón por la cual se somete ante el Pleno de este Órgano, la Clasificación de Información en la modalidad de Confidencial y por ende se debe hacer la aprobación de la versión pública de las documentales para estar en posibilidades de dar atención a la solicitud ingresada mediante la plataforma nacional de transparencia marcada con el folio 300540225000002 y dar cabal cumplimiento a lo mandatado por la ley. Una vez analizada la motivación y fundamentación expresada por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, adscrita a la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Finanzas y Administración es que se somete a consideración de los mismos tal propuesta.

Por lo antes expuesto es que, se solicita a los presentes la Clasificación de Información en la modalidad de Confidencial y la aprobación de la versión pública manifestando su venia por unanimidad de votos de los presentes y emitiéndose los siguientes acuerdos:

**ACUERDO CT-EXT03-02/17/01/2025/a Se aprueba, por unanimidad de votos la Clasificación de Información en la modalidad de Confidencial del contrato No. 002 denominado: "Contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría para la recuperación del impuesto sobre la Renta del ejercicio fiscal 2019, derivado de la solicitud de información marcada con el número de folio 300540225000002.-----**

**ACUERDO CT-EXT03-02/17/01/2025/b Se aprueba, por unanimidad de votos la versión pública contrato No. 002 denominado: "Contrato de prestación de servicios**

✂

U

top





**profesionales de asesoría para la recuperación del impuesto sobre la Renta del ejercicio fiscal 2019, respecto de la solicitud de información marcada con el número de folio 300540225000002.-----**  
-----  
-----

Acto seguido, y continuando con el uso de la voz el Secretario del Comité manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día es el marcado con el **punto número 4**, que señala: **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la clasificación de información como confidencial y en consecuencia la aprobación de la versión pública de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) respecto de la solicitud con número de folio 300540225000023.**

En uso de la voz, el Secretario del Comité indica que respecto del análisis del contenido de la solicitud es que se propone la aprobación para realizar la **CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN** en la modalidad de **CONFIDENCIAL** y por ende la aprobación de la versión pública de la solicitud marcada con el número de folio **300540225000023** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual se realiza la siguiente interrogante:

*"Se me fuera proporcionado los siguientes datos, de acuerdo a mis derechos constitucionales de Mexico y de mi entidad federativa Veracruz. Área de adscripción actual y de existir comisión, funciones que desempeñan, fecha de ingreso, cfdi's quincenales a partir de la fecha de ingresos, puesto, de existir comprobación de viáticos si existe cargo a su personal y así como horarios de trabajo y de existir permisos especiales o horarios laborales especiales de todo el personal que labora o pertenece o que estén adscritos a la Unidad de Acceso a la información de la Secretaria de Finanzas y Planeacion del estado de Veracruz."(Sic)*

En esta inteligencia y siguiendo con el uso de la voz el Secretario señala que, en respuesta al oficio UT/065/2025 de fecha 10 de enero del presente, turnado por la Unidad de Transparencia a mi cargo como Jefe de la misma, a la Directora General de Administración, Ing. Beatriz Guillén Jiménez y que mediante oficio número DGA/131/2025 de fecha 15 de

*Handwritten marks: a blue checkmark, a red signature, and the initials 'JGT' in blue ink.*





enero del presente, solicita se someta al Comité de Transparencia la clasificación de la información como confidencial y por ende la aprobación de la versión pública de las documentales para dar respuesta a la solicitud de información antes mencionada, por lo que con fundamento en los artículos 44, 100, 104, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 55, 59, 60, 72, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y el Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, también a la Ley del Impuesto sobre la Renta respecto de la información solicitada ya que dicha información es susceptible de ser clasificada como Confidencial, por lo que se somete ante este Órgano Colegiado la valoración y en su caso aprobación de la Clasificación de Información como Confidencial y por ende la aprobación de la versión pública respecto de la información contenida en las "REPRESENTACIONES IMPRESAS" de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet en los cuales se desglosa el sueldo, salario, remuneración, compensación (gratificación extraordinaria), respecto de todo el personal que labora o pertenece o que estén adscritos a la Unidad de Acceso a la información de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, quincenales a partir de la fecha de ingreso, pues de lo antes expuesto es posible advertir que los datos que se pretenden omitir refieren a información que únicamente concierne al titular, por lo que ésta incide en la intimidad de un individuo identificado o identificable. En este sentido, se exponen las razones, motivos o circunstancias, relativos a la prueba de daño de los datos a eliminar contenidos en las 'REPRESENTACIONES IMPRESAS' de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet referidos, documentos que comprenden dicha entrega de información, testando información considerada como CONFIDENCIAL y por ende la aprobación de la versión pública, que este Sujeto Obligado tiene el deber de proteger; ya que dichas documentales contienen información que actualiza la hipótesis del Secreto Fiscal, de ahí que es necesario clasificarlos, a fin de impedir que cualquier persona pueda tener acceso a dicha información que se reflejan en las

f

o

psd





documentales, ya que sólo corresponden a sus titulares, y su publicidad no abona en lo absoluto a la rendición de cuentas.

Por lo que se somete a consideración de los mismos tal propuesta, manifestando los presentes su aprobación para el presente punto por lo que se emite por unanimidad los siguientes acuerdos:

**ACUERDO CT-EXT03-03/17/01/2025/a** Se aprueba, por unanimidad de votos la Clasificación de Información en la modalidad de Confidencial de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI´s) en los cuales se desglosa el sueldo, salario, remuneración, compensación (gratificación extraordinaria), respecto de todo el personal que labora o pertenece o que estén adscritos a la Unidad de Acceso a la información de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, quincenales a partir de la fecha de ingreso.-----

**ACUERDO CT-EXT03-03/17/01/2025/b** Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes la versión pública de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI´s) en los cuales se desglosa el sueldo, salario, remuneración, compensación (gratificación extraordinaria), respecto de todo el personal que labora o pertenece o que estén adscritos a la Unidad de Acceso a la información de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, quincenales a partir de la fecha de ingreso que se desprende de la solicitud con número de folio 300540225000023.-----

Continuando, con el desarrollo de la sesión, el Secretario del Comité informa al Presidente que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día.-----

✶

CP

202

✓





En uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia señala que habiéndose agotado cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo ninguno otro punto a tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 14:30 horas del mismo día que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar.-----

Presidente

Lic. Luciano Cervantes Jiménez  
Procurador Fiscal

Vocal:

Mtro. Aniel Alberto  
Altamirano Ogarrio  
Subsecretario de Ingresos

Vocal:

Mtro. Pedro Miguel Rosaldo  
García  
Subsecretario de Egresos



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN

Vocal:

Mtro. Eric Dominguez  
Vázquez  
Subsecretario de Finanzas  
y Administración

Vocal:

Mtro. Aniel Alberto Altamirano  
Ogarrío  
Encargado de la Subsecretaría  
de Planeación

Vocal:

Mtra. Ana Rosa Aguilar  
Viveros  
Coordinadora de Asesores  
del C. Secretario

Secretario del Comité:

Mtro. José Gerardo Trujeque  
Morón  
Jefe de la Unidad de  
Transparencia

HOJA DE FIRMAS DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2025.

10



**POR AMOR A  
VERACRUZ**